



Ariadna Montiel defiende reforma de Bienestar; confía en que será aprobada

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, anunció durante la conferencia mañanera en el salón de Tesorería de Palacio Nacional que hay seguridad en la aprobación de la reforma de Bienestar.

"Esta reforma nos coloca en donde estamos parados con la gente", dijo la secretaria. "Se demostró que el modelo establecido con AMLO, y fortalecido con la presidenta, es el método para reducir la pobreza".

La reforma constitucional ya se ha aprobado en la Cámara de Diputados. Esta contempla 20 iniciativas que permitirán garantizar los derechos que han contribuido a mejorar la calidad de vida, principalmente para las personas más vulnerables.



Una de las iniciativas es el Paquete del Bienestar, el cual eleva a los programas del Bienestar al orden constitucional. "Este es un gran paso: convertirlos en un derecho", manifestó la Ariadna Montiel.

La secretaria ya había anunciado dichas reformas basadas en los principios de universalidad y progresividad que establece el artículo 1º constitucional, con el cual se plantea reformar los artículos 4 y 27.

La reforma del artículo cuarto se centra en establecer que el estado dará mayor presupuesto a las pensiones: una es el apoyo universal a las personas con discapacidad, con el fin de lograr el derecho a la atención y rehabilitación. Para lo cual se han firmado convenios con 23 estados de la República.

Es así que la Pensión Universal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad será principalmente destinada a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años.

<https://www.milenio.com/politica/ariadna-montiel-confia-reforma-bienestar-apruebe>